



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0003141/2019

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas docentes de la Escuela del Profesorado de Ciencias Económicas, elevado por la Directora Mgtr. Mariana González;

Y CONSIDERANDO:

Que el 31 de marzo del corriente año se producirá el vencimiento de las respectivas designaciones; Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc. n) y 3º de la Resolución Nº 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones de los siguientes Docentes de la Escuela del Profesorado en Ciencias Económicas, por el término de un año, a partir del 1 de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020:

Profesor Adjunto DS (Cód. 111)

Cr. Edgardo Oscar Soria (Legajo Nº 33035)

Cr. Carlos Alberto Ponsella (Legajo Nº 46480)
(y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía concedida a la Dra. Adela Coria)

Cr. Carlos Alberto Ponsella (Legajo Nº 46480)
(y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía concedida a la Dra. Adela Coria)

Lic. María Susana Barrale (Legajo Nº 28767)
(y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía concedida a la Dra. Adela Coria)

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

